

---

---

# Randall Zúñiga será investigado por presunta violación

Hechos habrían ocurrido en enero de 2025



28/10/2025 - 00:30

Nacional



*Investigación se lleva bajo el trámite ordinario • Foto: Randall Sandoval*



**Byron Agüero Ruiz**

byron.aguero@grupoextra.com

---

El director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Randall Zúñiga, fue denunciado penalmente por una persona mayor de edad por el presunto delito de violación.

Según la denuncia confirmada por el Ministerio Público, fue presentada por una persona mayor de edad el 24 de octubre y los hechos ocurrieron en Corredores en enero de 2025.

El caso está a cargo de la Unidad de Género de la Fiscalía Adjunta de Corredores, con la dirección y supervisión de la Fiscalía Adjunta de Género, y se investiga bajo el expediente 25-000359-1883-PE; asimismo, las diligencias de investigación se desarrollan en conjunto con la Sección Especializada en Violencia de Género del OIJ.

Desde que la Fiscalía entró en conocimiento de los hechos denunciados, conformó un equipo de trabajo con personal fiscal y de investigación especializado en materia de género, informó el Ministerio Público.

---

PUBLICIDAD

---

Randall Zúñiga se refirió a la denuncia e indicó que rechaza completamente estos cargos en el acto y dijo que se pone a las órdenes del sistema de administración de justicia, siempre bajo el principio de presunción de inocencia, “en el cual nadie es culpable solo porque tenga una denuncia en contra”.

---

*“Agradezco a mi familia por el apoyo brindado. Como esta denuncia apenas está iniciando la investigación por parte de la Fiscalía, no podré dar más comentarios al respecto”, concluyó.*

---

La Corte Suprema de Justicia solicitó al Tribunal de la Inspección Judicial la apertura de una investigación administrativa relacionadas con el caso, esto con el fin de valorar eventuales responsabilidades de carácter disciplinario. Randall Zúñiga, como máximo jerarca del OIJ, no goza de ningún fuero de protección especial, por lo que, la investigación se lleva a cabo bajo el trámite ordinario por personal fiscal especializado.

---

PUBLICIDAD

---

El caso está a cargo de la Unidad de Género de la Fiscalía Adjunta de Corredores, con la dirección y supervisión de la Fiscalía Adjunta de Género, y se investiga bajo el expediente 25-000359-1883-PE.

Zúñiga asumió su puesto actual en propiedad en el OIJ desde agosto del 2023, tras más de 20 años de carrera judicial.

Continuar leyendo

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

## RELACIONADOS

---

Error: Cannot read properties of undefined (reading 'weather\_code')

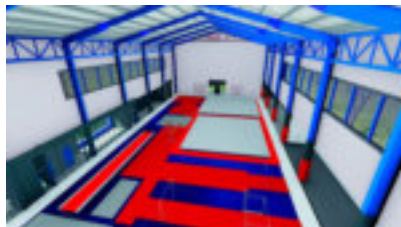
## MÁS DE NACIONAL

---



### **Horóscopo de hoy: Martes 17 de febrero de 2026**

Hace 15 Horas



### **Gimnasia tica tendrá su propio templo en Heredia**

Hace 15 Horas



### **En España se definiría el futuro de la Selección Nacional**

Hace 15 Horas



### **Liberia explota contra el arbitraje**

Hace 15 Horas

### **Venta del BCR mejoraría la competencia en el mercado...**

Hace 15 Horas

### **Plan para disminuir la jornada laboral afecta al Poder Judicial**

Hace 15 Horas

—